

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LOTA

REGIÓN : VIII



URBANO



RURAL

NÚMERO DE PERMISO
49
FECHA
29.07.2016.
ROL SI
1168-8

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S 5.1.4 Y 6.1.11 . N° 74/18.07.2016.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 528 de fecha 10.09.2015.
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria (cuando la propiedad se emplaze en condominio)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACION de vivienda social (14,55 m2)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino

CALLE 2

N° 19

Lote N° 8

manzana

4

localidad o loteo

VILLA 27 FEBRERO EN EL EDEN

URBANO

sector VILLA 27 FEBRERO EN EL EDEN

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionado en la letra C) de los VISTOS de este permiso

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
KAREN PAMELA ALARCON CRESPO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA MARCELA ARCE MERCADO	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
IVAN TOBAR CEBALLOS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
GERALD NEIRA GARRIDO	

3.- PAGO DERECHOS MUNICIPALES :				
PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 1.763.241
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$ 26.448
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)				(-) \$ 13.224
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-) *****
TOTAL A PAGAR				\$ 13.224
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1257	FECHA	29.07.2016.
CONVENIO DE PAGO	Nº	*****	FECHA	*****


PHR/mmzp.-


MARLENE BAEZ SUANEZ
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES